

Uno de los <sup>nos</sup> <sup>to</sup> <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>Real</sup> <sup>Junta</sup> <sup>de</sup> <sup>agui</sup>  
condone para los Caudales destinados para dho <sup>20</sup>  
paros <sup>de</sup> <sup>fin</sup> <sup>de</sup> <sup>que</sup> <sup>por</sup> <sup>dha</sup> <sup>Junta</sup> <sup>de</sup> <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>Correspond</sup>  
providencia =

En este Ayuntamiento se ha visto el memorial <sup>de</sup> <sup>la</sup> <sup>ciudad</sup>  
por el Pdo Padre Guardian del Convento de nro Padre San  
fran. de la Regular Observancia por el que expone que  
la celebridad y función del Glorioso San Ant. de Padua  
se celebra en dho Convento el día trece del corriente  
a lo que por voz arde esta Cid, y por ella se hace más  
plausible y para los gastos que son indispensables para  
y suplica a esta Cid se dirá cédula arrendada autorizada  
dha función y por vía de limosna le libre lo que  
sea de su dignación por quien entendido Dijo esta  
pronta a dha arrendada; y Acordó que su Mayor como  
de Propio de yentregue por vía de limosna para ayuda  
a dho Gastos ciento y ochenta <sup>re</sup> que esta Cid le libras  
y para ello se despache formal libranza con la qual  
y el correspondiente Libro le veran bonificados en  
sus cuentas =

decreto de demolición del Posito de esta ciudad Dijo que habiendo advertido la demolición  
que se está haciendo en las casas propias de esta Cid que  
antes servían de Posito y por su mala situación para  
la conservación de los Granos se dió por firmes en  
auto hechos a este fin y por tanto se construyó el nuevo Posito  
que oy subsiste y entendido a que dha demolición se está  
executando por disposición del Cav. Corregidor sin que a  
esta Cid le aya por ningún término dado noticia de  
esta novedad que se executa en Casa Suya pues si quando

